

a las bases generales, relativas al concurso de oposición libre para la provisión de puestos de trabajo en la plantilla de funcionarios del Patronato de Turismo de Gran Canaria, correspondiente a la oferta pública de empleo de 1992 y para las plazas de Técnico Superior, Auxiliares administrativos y Subalternos.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Las palmas de Gran Canaria, 17 de mayo de 1993.—El Presidente.

**14738** RESOLUCION de 17 de mayo de 1993, del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón (Madrid), referente a la convocatoria para proveer nueve plazas de Auxiliares de Administración General.

En el suplemento al «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 110, de fecha 11 de mayo de 1993, se publican íntegramente las bases para la provisión en propiedad mediante oposición de nueve plazas de Auxiliares de Administración General, vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Pozuelo de Alarcón, 17 de mayo de 1993.—El Alcalde.

**14739** RESOLUCION de 31 de mayo de 1993, del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Consumo (lista de admitidos y excluidos, tribunal calificador y fecha).

En relación con la convocatoria que está llevando a cabo este Ayuntamiento para la provisión de una plaza de Técnico de Consumo, a través de la siguiente publicación se pone en conocimiento de los interesados lo siguiente:

Primero.—Que por resolución de la Alcaldía-Presidencia, de fecha 1 de abril de 1993, fue aprobada la lista de aspirantes admitidos y excluidos, lista que se encuentra expuesta en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Segundo.—Convocar al tribunal seleccionador para proceder a la valoración del concurso el día 21 de junio de 1993, a las dieciséis treinta horas, en el salón de plenos del Ayuntamiento, sito en la plaza de España, número 1, de Alcorcón (Madrid) y para el día 23 de junio de 1993, a las dieciséis treinta horas el tribunal y los aspirantes en el salón de plenos de este Ayuntamiento, sito en la plaza de España, número 1, de Alcorcón (Madrid).

Tercero.—La composición del Tribunal será la que a continuación se indica:

Presidente: Don Jesús Salvador Bedmar.

Suplente: Don Angel Lavín Cobo.

Vocales:

Representante de la Comunidad de Madrid:

Titular: Don José Luis Sevilla Guzmán.

Suplente: Doña Cristina Palma Mariño.

Representante del Profesorado Oficial:

Titular: Don José Ignacio Ugarte Miguel.

Suplente: Don Juan Carlos Guerrero Blázquez.

Técnico designado por Alcaldía:

Titular: Doña Margarita Martín Coronel.

Suplente: Don Gregorio Hernansanz de la Fuente.

Jefe del Servicio:

Titular: Don José Luis López Michelena.

Suplente: Doña Patricia Martín Sánchez.

Junta de Personal:

Titular: Doña Remedios Herranz Palomo.

Suplente: Don Javier Avilés Noguero.

Secretario: Don Gregorio Cabello Cabello.

Suplente: Doña Teresa Ruiz Fraile.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alcorcón, 31 de mayo de 1993.—El Alcalde, por delegación, el Concejal delegado de Régimen Interior, José Angel Gómez Chamorro Torres.

## UNIVERSIDADES

**14740** RESOLUCION de 7 de abril de 1993, de la Universidad de las Islas Baleares, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de Profesorado convocados por Resolución de 14 de septiembre de 1992.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.º, apartado 8.º, del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado ha resuelto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a los cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar la reclamación prevista en dicho artículo 6.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), ante el Rector de la Universidad de las Islas Baleares en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Palma de Mallorca, 7 de abril de 1993.—Por delegación del Rector, el Vicerrector de Ordenación Académica, Bernat Sureda García.

### ANEXO QUE SE CITA

Profesores titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Filología Española». Clase de convocatoria: Concurso. Referencia: 296. Número de plazas: Una

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco José Díaz de Castro, Catedrático de la Universidad de las Islas Baleares.

Vocales: Doña Luisa Hernanz Carbó, Catedrática de la Universidad Autónoma de Barcelona; doña María Pilar Díez de Revenga Torres, Profesora titular de la Universidad de Murcia, y doña Isabel Colón Calderón, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don José Servera Baño, Profesor titular de la Universidad de las Islas Baleares.

Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco J. Díez de Revenga Torres, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocales: Don María Begoña López Bueno, Catedrática de la Universidad de Sevilla; don Federico Bernúdez-Cañete Fernández, Profesor titular de la Universidad de Granada, y doña María Jesús García Garrosa, Profesora titular de la Universidad de Valladolid.

Vocal Secretaria: Doña María Payeras Grau, Profesora titular de la Universidad de las Islas Baleares.